

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

**Candidaturas independientes, un derecho ciudadano: Zambrano**

**Proponen comisión especial para abatir la trata**

**Propone diputación federal de Nueva Alianza Ley General de Aguas**

**Morena se inconforma por asignación de diputados**

**26 de septiembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-09-2015**

**HORA: 11:55**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Candidaturas independientes, un derecho ciudadano: Zambrano**

El diputado federal **Jesús Zambrano** refrendó su respaldo a la propuesta de políticos, activistas y personalidades de la sociedad civil para eliminar obstáculos y se generen mayores disposiciones legales a favor de las candidaturas independientes.

Por ello, el presidente de la Cámara de Diputados avaló la demanda en el sentido de que en lugar de cerrar espacios a la participación ciudadana se conserven y amplíen, pues recordó que el derecho a votar y ser votado está consignado en la Constitución.

Expuso que la posibilidad de postularse a un cargo de elección, sin que sea necesario militar en un instituto político, puede contribuir al fortalecimiento de la pluralidad y al robustecimiento de la democracia, brindando más opciones al electorado.

El sistema de partidos en México, es hoy por hoy la base fundamental de la democracia representativa, pero al mismo tiempo debe asumirse que no es aconsejable monopolizar las candidaturas al cargo de elección popular.

También, dijo, se debe reconocer que los partidos políticos viven una crisis de credibilidad que los obliga a replantearse estrategias de vinculación con la sociedad, así como refrendar sus compromisos con la gente y no ensimismarse.

Por lo tanto, las candidaturas independientes deben significar un acicate para el fortalecimiento de las fuerzas partidistas, si quieren ser verdaderamente competitivas.

Las candidaturas independientes y el sistema de partidos no son, entonces, figuras contrapuestas sino parte de un proceso de consolidación de la democracia, recalcó Zambrano Grijalva.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recordó que esta semana fue presentada en Tribuna una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para fortalecer las candidaturas independientes.

La iniciativa plantea como una de las principales demandas la posibilidad de dar a las y los candidatos independientes condiciones de igualdad en prerrogativas, tal como ocurre con quienes se postulan por alguna fuerza política, puntualizó. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-09-2015**

**HORA: 12:50**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Proponen comisión especial para abatir la trata**

La diputada federal **Sara Paola Galico Félix Díaz** presentó un punto de acuerdo por el que exhorta a la Junta de Coordinación Política a discutir, aprobar y emitir un acuerdo para crear la Comisión Especial para la Lucha Contra la Trata de Personas.

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) planteó que de acuerdo con el mecanismo para la valoración del tráfico humano para México, de la Asociación de la Barra de Abogados de Estados Unidos (ABA, por sus siglas en inglés), en México operan por lo menos 47 bandas delictivas dedicadas a ese acto ilícito.

Subrayó que actualmente la trata es el segundo delito más lucrativo del mundo, después del narcotráfico, pues genera cerca de 32 mil millones de dólares a nivel mundial.

Reconoció que en el país se ha avanzado respecto a la prevención, combate y sanción de esa actividad, pues se han creado entes exprofeso como fiscalías especializadas a nivel federal, así como en algunas entidades federativas y el Distrito Federal.

Sin embargo, remarcó, es necesario un espacio de estudio e impulso legislativo, y de atención constante del actuar de los Poderes de la Unión, a fin de mantener modernizado el marco normativo.

La representante popular expuso que la situación social hace que México sea lugar de origen de víctimas de trata, principalmente en zonas rurales con altos niveles de pobreza y marginación, y de tráfico y destino de quienes enfrentan ese delito.

Refirió que las migraciones irregulares facilitan o generan un ambiente propicio para llevar a cabo esa actividad irregular, donde la amenaza para que no se denuncie es un recurso que permite al delincuente mantener la condición de trata.

De igual forma la misoginia está fuertemente arraigada en muchas sociedades donde el uso de las personas está socialmente permitido, tolerado e, incluso, es incitado.

Externó que la complejidad de ese fenómeno requiere la participación y la coordinación constante de los tres Poderes de la Unión, así como del estudio permanente de su evolución y sus implicaciones en la sociedad y la dignidad de la persona.

De aprobarse la propuesta de la diputada pevemista, dicha comisión asistiría las comisiones ordinarias para analizar el tema mediante el estudio de documentos que le fueren turnados.

También daría seguimiento a la aplicación efectiva de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos delitos.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-09-2015**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Propone diputación federal de Nueva Alianza Ley General de Aguas**

El grupo de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de Ley General de Aguas para regular la explotación, uso, distribución y control del líquido.

**Luis Alfredo Valles**, coordinador de los diputados aliancistas, urgió a revertir la situación que viven 20 millones de mexicanos que carecen de acceso al agua potable, así como a construir un plan de futuro que frene la contaminación de ríos, lagos y mares.

Planteó que los recursos hídricos juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental y que el agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo.

El legislador expuso que con esa iniciativa Nueva Alianza busca fortalecer la participación de los tres órdenes de gobierno para que, en conjunto con la ciudadanía, se garantice el derecho humano al agua, sin discriminación y con equidad.

“Solo así se podrán contrarrestar los graves problemas de disponibilidad, desperdicio y contaminación del agua que padecen a diario millones de mexicanas y mexicanos”.

Enfatizó en la necesidad de “frenar el deterioro de los mantos acuíferos, pensando siempre en un escenario de sustentabilidad para las futuras generaciones”.

Valles argumentó que el manejo adecuado del agua es considerado un asunto de Seguridad Nacional, por lo que su propuesta otorga las herramientas legales necesarias para alcanzar la soberanía y la sustentabilidad del país.

En la propuesta del legislador aliancista se plantea impulsar una gestión eficiente del recurso mediante una Estrategia Nacional Transexenal derivada del Programa Nacional Hídrico, que brinde la posibilidad de definir acciones de mediano y largo plazo.

Establece, además, la participación de los tres niveles de gobierno y de la ciudadanía, a quien otorga 50 por ciento de los espacios en los Consejos de Cogestión de Cuencas, e incluye a representantes de pueblos indígenas, a quienes reconoce sus derechos en la gestión de recursos.

Propone también una Contraloría Social del Agua conformada por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, quienes monitorearán el desempeño de las autoridades en la gestión de los recursos hídricos del país.

Asimismo recomienda establecer tarifas escalonadas para el cobro del recurso, hacer cálculos diferenciados por niveles y aplicar subsidios para las zonas con mayor grado de marginación.

Recordó que Nueva Alianza ha pugnado por la participación ciudadana, por lo que su proyecto recoge percepciones y experiencias compartidas en encuentros y talleres con autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes y especialistas.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 26-09-2015**

**HORA: 12:29**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Morena se inconforma por asignación de diputados**

El partido **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) se inconformó con la asignación de diputados de representación proporcional determinada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Querétaro.

En un comunicado, el representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Horacio Duarte, lamentó que no se apliquen los mismos criterios para cada estado o a nivel federal.

Refirió que "en el caso de Querétaro, pudiendo aplicar el mismo criterio para equilibrar la representación, se decide no hacerlo, a Morena nos quitan uno, al PRI le dan dos diputados más, y se permite que el PAN junto con el PRI, bajo el criterio utilizado en el DF, estén sobrerrepresentados". **/arm/m**